

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

Fecha:	13	de	NOVIEMBRE	de	2025
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO		X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13-12803	de	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
Otrosí número:	1.330.17.13-12803-1	de	27 DE OCTUBRE DE 2025	
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006540 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600092332 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Apropiaaciones: ITEM 1: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/04: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE				
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:				
PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos META DE PRODUCTO: 3300307013208006-Implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno. OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca. OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental. ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/04 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, im plementación, seguimiento y reporte de acciones. Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052101				
Objeto del contrato: - PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA.				

Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subsecretaria de Desarrollo Sostenible (E) C.C. 1.144.041.382; Teléfono: 3188990930
Contratista:	CRISTIAM ANDRES RODRIGUEZ BEDOYA Ubicación: TRUJILLO C.C.1.116.724.215; Teléfono:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado para la **CUOTA 2** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo en el marco del proyecto objetivo del contrato y según como sea direccionado por la supervisión. 2. Proponer mecanismos y alternativas sostenibles con las comunidades urbanas y rurales que contribuyan al manejo sostenible de los recursos asociados al área objetivo del proyecto y según como sea direccionado por la supervisión. 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo para la CUOTA 2: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
OTROSI 1.330.17.13-12803-1 de 27 DE OCTUBRE DE 2025, donde se modifica plazo hasta el 28 de noviembre de 2025.		Nasly Fernanda Vidales González

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo en el marco del proyecto objetivo del contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista elaboró los criterios de selección de los municipios y emprendimientos que harán parte de la convocatoria Valle Verde Circular y Emprendedor, desarrollada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dichos criterios se definieron con base en parámetros de pertinencia territorial, impacto ambiental, viabilidad técnica, sostenibilidad económica y potencial de innovación. Esta labor permitió construir una herramienta técnica que facilita la selección transparente y coherente de los beneficiarios, fortaleciendo la gestión del programa de Negocios Verdes y representando a la Secretaría en un proceso estratégico para el impulso de la economía circular en el departamento.

El contratista elaboró la solicitud de necesidad correspondiente al programa de Negocios Verdes, requerida por la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible para iniciar el proceso de mínima cuantía orientado al fortalecimiento de los emprendimientos sostenibles del Valle del Cauca. En este documento se consolidó la información técnica, presupuestal y de justificación del proceso, garantizando que la solicitud respondiera a los objetivos institucionales y a las prioridades del territorio. Con esta acción se contribuyó a la planeación administrativa del programa y se representó técnicamente a la Secretaría en la formulación de un proceso que impulsa la economía circular y la sostenibilidad productiva.

El contratista realizó la revisión, ajuste y mejora de los Términos de Referencia del programa de Negocios Verdes, dentro de la convocatoria Valle Verde Circular y Emprendedor. A partir del documento base elaborado por otra integrante del equipo, se efectuaron ajustes técnicos y de redacción con el fin de asegurar la coherencia con los lineamientos institucionales y las condiciones de participación. Esta acción fortaleció la claridad y transparencia del proceso de convocatoria, aportando al posicionamiento de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible como una entidad que promueve la innovación ambiental y el desarrollo sostenible en el Valle del Cauca.

El contratista participó en una reunión de equipo de trabajo liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible, con la presencia de coordinadores y contratistas de los diferentes componentes del proyecto. Durante la jornada se socializaron avances y retos de las iniciativas en curso, especialmente aquellas relacionadas con el convenio ICLEI, la Semana de la Biodiversidad y los programas de Negocios Verdes y Cambio Climático. El contratista aportó al análisis técnico de los avances y al seguimiento de las acciones, representando a la Secretaría en un espacio de articulación interinstitucional que fortaleció la coordinación

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 8

entre equipos, mejoró la planeación y permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos del proyecto de gobernanza y educación ambiental del departamento.

2. Proponer mecanismos y alternativas sostenibles con las comunidades urbanas y rurales que contribuyan al manejo sostenible de los recursos asociados al área objetivo del proyecto y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista participó en la construcción de una propuesta productiva para la comunidad de la comuna 14, orientada al fortalecimiento de ECOHUERTAS comunitarias que contribuyan a la conservación ambiental y a la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias. La propuesta contempla la intervención de 20 familias e incluye el estudio de análisis del sector, el certificado de disponibilidad presupuestal, la caracterización de los hogares beneficiarios, el concepto técnico, el oficio de solicitud de necesidades, el perfil del proyecto y los estudios previos, encontrándose pendiente únicamente su carga en la plataforma SECOP II para el desarrollo del proceso de convocatoria bajo la modalidad de mínima cuantía. Esta acción permitió consolidar una alternativa sostenible que integra la producción agroecológica con la mejora de las condiciones sociales y ambientales de la comunidad.

El contratista socializó la matriz de diagnóstico agroecológico que se ha venido aplicando en las ecohuertas por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, ante representantes de las comunidades indígenas ORIVAC y ACIVA, como parte del proceso de fortalecimiento de la producción agroecológica en los territorios. Esta socialización tuvo como propósito identificar los volúmenes de producción, necesidades y requerimientos locales, con el fin de atender estas demandas en una segunda fase del proyecto. Con esta labor se fortaleció la articulación con las comunidades rurales e indígenas y se promovieron prácticas agrícolas sostenibles que contribuyen al manejo responsable de los recursos naturales y al desarrollo de economías verdes en el departamento.

3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

El contratista asistió a la capacitación virtual sobre Inteligencia Emocional, dirigida por el facilitador José Sandoval, orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales en el ámbito laboral. La jornada abordó herramientas para reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y las de los demás, promoviendo la empatía, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el liderazgo colaborativo. Esta capacitación contribuyó al fortalecimiento del clima organizacional y al desarrollo de competencias blandas, fundamentales para el trabajo en equipo y la gestión efectiva de los procesos institucionales.

El contratista participó en el seminario virtual sobre Ahorro y Uso Eficiente del Agua, Energía y Papel, desarrollado a través de la plataforma Google Meet y orientado por los facilitadores Luisa Fernanda Gómez y Juan Fernando Millán. Durante la sesión se enfatizó en la importancia del uso racional de los recursos naturales y en la implementación de prácticas sostenibles en el entorno laboral, destacando el impacto ambiental de la producción de papel y el consumo energético. Esta

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

capacitación fortaleció la conciencia ambiental institucional y promovió la adopción de hábitos responsables que contribuyen a la sostenibilidad y a la eficiencia en la gestión pública.

El contratista participó en la jornada de socialización y capacitación sobre la Ley 2453 de 2025, denominada “Control político y violencia política contra la mujer”, desarrollada de manera virtual mediante la plataforma Google Meet. La actividad fue organizada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y dirigida por las doctoras Diana Vanegas y Liza Nathalia Rodríguez. Durante el espacio se abordaron conceptos relacionados con la igualdad de género, la participación política de las mujeres y las medidas institucionales para prevenir y sancionar la violencia política por razones de género. Esta jornada permitió fortalecer el enfoque de equidad y respeto en el ejercicio de la función pública, en coherencia con los principios del MIPG y las políticas de inclusión y convivencia laboral.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número DOS (2), el/la contratista realizó el pago de la planilla No. **1075843274**, **1077064003** y comprobante/autorización/CUS No. **1874535979**, **33946489** del mes de OCTUBRE de 2025, se encuentra afiliado a EPS (NUEVA EPS), Pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

--

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$8.000.000	CUOTA 1	OCTUBRE	\$4.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$8.000.000				
Valor pagado	\$4.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$8.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. ● Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. ● Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	De	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

13	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025
-----------	-----------------	------------------	----	-------------

LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ

Subsecretaria de Desarrollo Sostenible (E)

C.C. 1.144.041.382

SUPERVISOR(A)